



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

**DIRECCIÓN REGIONAL DE VIVIENDA,
CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

PLAN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL

2020



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
I. PÚBLICO OBJETIVO	5
II. LA SUPERVISIÓN	6
A. LA SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL	6
i. Instrumentos a utilizar en la supervisión	10
ii. Programación de la supervisión	15
iii. Cronograma de supervisión.....	15
III. LA EVALUACIÓN	18
A. EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL	18
i. Metodología para la evaluación de la Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental	20
IV. PRESUPUESTO PARA LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN	22



PRESENTACIÓN

A nivel mundial, nacional, regional y local el saneamiento ambiental básico, es reconocido como un eje fundamental del desarrollo sostenible y como medio indispensable para garantizar una vida digna y saludable de las personas, así como elemento básico en la salud ambiental. No disponer de estos servicios básicos, niega a las personas el derecho de tener la oportunidad de desarrollar sus potencialidades, de ahí que en el abordaje de este tema se tiene que considerar los factores relevantes como equidad, exclusión y pobreza en el mundo. Es por eso que una a intervención integral en proyectos de agua y saneamiento rural, está orientada a lograr una autogestión de los servicios de saneamiento en la comunidad, evidenciada en la adecuada administración, operación y mantenimiento de los sistemas de agua que permita dotar en forma continua agua apta para el consumo humano.

En tal sentido, busca contribuir a revertir la situación problemática que afecta la salud de la población sobre todo de los menores de cinco años, del ámbito rural, caracterizada por la presencia de enfermedades ligadas al saneamiento como son EDAs, anemia, parasitosis, las que inciden en las altas tasas de desnutrición crónica infantil (DCI), situación limitante para lograr el máximo potencial de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

Frente a dicha problemática, a nivel nacional, se ha diseñado el Programa Presupuestal 0083 "Programa Nacional de Saneamiento Rural", que tiene como objetivo específico contar con suficiente acceso de la población rural a los servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles.

El PP 0083 "Programa Nacional de Saneamiento Rural" integra la acción coordinada de cuatro actores: i) Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) - MVCS, que tiene el rol de diseñar la metodología de capacitación a los gobiernos regionales y locales; ii) DRVCS - Gobiernos Regionales, fortalece capacidades de los actores locales y supervisa las capacitación de las ATM a los hogares rurales y operadores rurales; iii) ATM – Gobiernos Locales, capacita a los operadores rurales en AOMR y capacita a los hogares rurales en comunicación y educación sanitaria; y iv) Operadores Comunales, administran, operan y mantienen el servicio de agua y saneamiento.

Por su parte, el Gobierno Regional realiza los procesos de capacitación y asistencia técnica para desarrollar capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en el Área Técnica Municipal – ATM del Gobierno Local, para que, este a su vez, capacite a las Organizaciones Comunales (OCSAS-JASS), que son las encargadas de realizar la administración, operación y mantenimiento de los sistemas para brindar de esta forma agua segura para la población.

Los esfuerzos institucionales de Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a través del Programa Nacional de Saneamiento Rural - PNSR y otros proyectos específicos se han venido incrementando en los últimos años con el propósito de proporcionar una atención integral en agua y saneamiento, con acciones tecnológicas apropiadas proporcionando la sostenibilidad de los servicios con el mandato de focalizar sus acciones en la población más vulnerable.



JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Regional de Ica a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, con la finalidad de atender el problema identificado en el ámbito rural referido al “Limitado acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles”, requiere elaborar el **PLAN DE CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES EN COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL, Y EL PLAN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES EN COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL**, en el marco del Programa Presupuestal 0083 “Programa Nacional de Saneamiento Rural”.

En tal sentido, el presente documento refiere a los lineamientos conceptuales, metodológico y actividades del **PLAN DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN A GOBIERNOS LOCALES EN COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL**, donde se entiende por Supervisión al proceso de asesoría técnica donde el supervisor recopila información actualizada sobre los logros obtenidos y las dificultades identificadas, analiza el desarrollo de actividades y las compara con las metas y el plan de trabajo para verificar el desempeño de la persona y/o institución supervisada. Si es necesario, toma medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas” (OPS 2006: 15).

Asimismo, la Evaluación es la comparación de objetivos con los resultados y la descripción de como dichos objetivos fueron alcanzados. Una evaluación nos indica que está funcionando y que no lo está, que debemos mantener y que debemos cambiar. Las evaluaciones constituyen una herramienta para tomar decisiones, pero ellas por si solas no toman decisiones ni hacen los cambios.

Por su parte, el Modelo Operacional del PP0083, establece los roles y funciones para el GR en relación a la **supervisión**, señalando que: el GR debe supervisar al nivel local, tomando como criterio de selección la prevalencia de enfermedades diarreicas agudas - EDAS (reportes de las Redes y Micro redes del Sector Salud), el cumplimiento de las metas físicas y la calidad de las capacitaciones que realizan los GLs a través del acompañamiento en la capacitación y revisión de éstos (actas, videos, fotos, etc.) en función a su reporte consolidado.

Así también, el Modelo Operacional del PP0083, establece los roles y funciones para el GL/ATM, en relación a la **evaluación**, señalando que: el GR evalúa selectivamente los sistemas de agua y saneamiento de los GL, de acuerdo a su criterio de programación.

En consecuencia, la supervisión y evaluación a las GL/ATM y hogares rurales, permitirá obtener información valiosa acerca de las debilidades y fortalezas del recurso humano, para mejorar el proceso de fortalecimiento de capacidades en el sector saneamiento.



I. PÚBLICO OBJETIVO

La supervisión y evaluación está dirigida a los responsables de las 17 Áreas Técnicas Municipales de los Gobiernos Locales pertenecientes al Programa Presupuestal 00833 de la Región Ica, considerados en el Plan de Capacitación a Gobiernos Locales en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.

PROVINCIA	DISTRITO
ICA	OCUCAJE
	PUEBLO NUEVO
	YAUCA DEL ROSARIO
CHINCHA	CHAVIN
	CHINCHA BAJA
	EL CARMEN
	SAN JUAN DE YANAC
	SAN PEDRO DE HUACARPANA
NAZCA	CHANGUILLO
	EL INGENIO
PALPA	PALPA
	RIO GRANDE
	SANTA CRUZ
	TIBILLO
PISCO	HUANCANO
	HUMAY
	INDEPENDENCIA



II. LA SUPERVISIÓN

“La supervisión es un proceso de asesoría técnica donde el supervisor recopila información actualizada sobre los logros obtenidos y las dificultades identificadas, analiza el desarrollo de actividades y las compara con las metas y el plan de trabajo para verificar el desempeño de la persona y/o institución supervisada. Si es necesario, tomar medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas”. (OPS 2006: 15).

A. LA SUPERVISIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL

La supervisión se realizará en dos niveles:

- ✓ **Supervisión al GL**, orientada a verificar el desempeño del equipo del ATM en relación a la formulación e implementación del Plan de Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a hogares rurales, con el fin de tomar medidas correctivas o complementarias para lograr los objetivos y metas trazadas.
- ✓ **Supervisión a hogares rurales**, orientada a verificar las competencias y capacidades de los hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración social y económica de los servicios de saneamiento. Se realizará conjuntamente con el GL/ATM a una muestra de hogares rurales.



Es importante precisar que la supervisión se centrará en las capacidades procedimentales, alrededor de las cuales se supervisarán tanto las capacidades cognitivas como las actitudinales para logro de cada una de las competencias establecidas para los GL/ATM y hogares rurales.

▪ Competencias y capacidades a supervisar en el GL/ATM

Las competencias y capacidades a supervisar en los gobiernos locales - ATM, corresponden a dos competencias básicas y sus respectivas capacidades que se establecen en el Plan de Capacitación a Gobiernos Locales en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.

Las competencias y capacidades a supervisar en los gobiernos locales – ATM son las siguientes:

COMPETENCIA 1
GL/ATM implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene, el buen uso de agua y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

COMPETENCIA 2
GL/ATM implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

Competencia 1: Implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> Identifica el conjunto de actividades comunicacionales propuesto por el PNSR y su importancia para promover la adopción de prácticas de higiene, el buen uso del agua y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural. Identifica las consideraciones técnicas para la elaboración y desarrollo de actividades comunicacionales: spots radiales, videos, concursos, ferias, pasacalles, campañas, teatro y pasantías. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestra vocación para el servicio comunitario. Valora la importancia de la comunicación masiva como estrategia para el cambio de comportamientos. Tiene disposición para aprender nuevos conocimientos. Asume con responsabilidad sus obligaciones. Muestra creatividad y es innovador para adaptar materiales educativos. Muestra apertura para la coordinación y la concertación 	<ul style="list-style-type: none"> Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover: <ol style="list-style-type: none"> Pago de la cuota familiar. Cuidado y uso racional del agua potable. Correcta manipulación del agua potable. Cuidado en el aseo personal, momentos y técnica correcta de lavado de manos; y limpieza de la vivienda y de la comunidad. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS. Adecua y difunde material audiovisual (spots radiales, videos) para reforzar: <ol style="list-style-type: none"> Pago de la cuota familiar. Cuidado y uso racional del agua potable. Correcta manipulación del agua potable. Momentos y técnica correcta de lavado de manos. Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS.



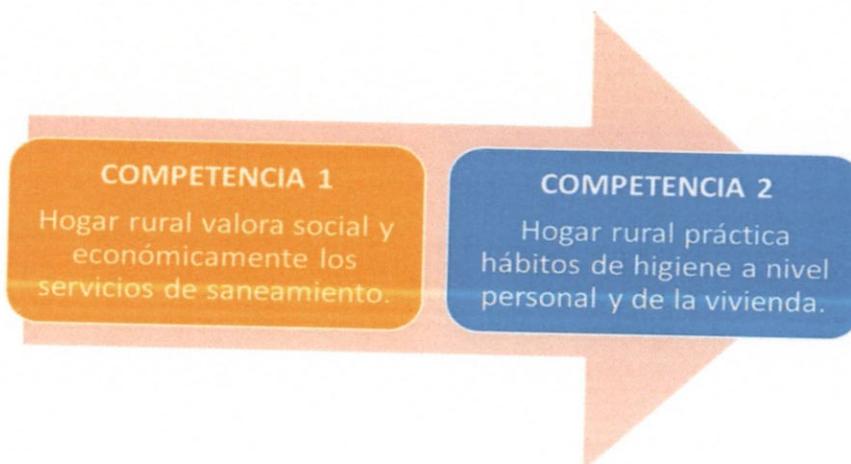
Competencia 2: Implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> Reconoce la importancia de realizar un diagnóstico de comportamientos, creencias, costumbres, prácticas y hábitos para el desarrollo de procesos de educación sanitaria. Identifica las prácticas de higiene y comportamientos de buen uso y valoración del servicio a promover en hogares rurales. Conoce la temática a desarrollar con hogares rurales para promover: <ul style="list-style-type: none"> Prácticas de higiene. Comportamientos de buen uso y valoración del servicio. Identifica el proceso metodológico para el desarrollo de prácticas de higiene y comportamientos de buen uso y valoración del servicio. Reconoce estrategias y metodologías activas de capacitación para adultos. Identifica las consideraciones técnicas para la elaboración de materiales educativos. Identifica el perfil del personal, mecanismos de selección y contratación para el desarrollo de procesos de educación sanitaria ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> Tiene disposición para aprender nuevos conocimientos. Valora los conocimientos y experiencias previas en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene disposición al uso de metodologías participativas. Muestra creatividad e innovación para la capacitación a hogares rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisa la aplicación y procesamiento del diagnóstico de comportamientos, creencias, hábitos de higiene y valoración de los servicios de saneamiento. Propone mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental. Adecua y reproduce materiales educativos. Reporta los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental al GR.

▪ **Capacidades a supervisar en los hogares rurales**

Las competencias y capacidades a supervisar en los hogares rurales, corresponden a dos competencias básicas y sus respectivas capacidades, establecidas por el PNSR en el Plan Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental a hogares rurales.

Las competencias y capacidades a supervisar en los hogares rurales son las siguientes:



Competencia 1: Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona la importancia de los servicios de saneamiento con la mejora de su calidad de vida. • Reconoce el ciclo ampliado del agua • Reconoce el proceso de producción del servicio de agua potable. • Reconoce que el agua potable es un bien y servicio. • Identifica que la cuota familiar es importante para sostener los servicios de saneamiento que recibe de la OC. • Reconoce la metodología para el cálculo de la cuota familiar. • Identifica estrategias para el cuidado y el uso racional del agua potable en el hogar. • Reconoce aspectos básicos de gasfitería para reparación de conexiones domiciliarias. • Reconoce el reglamento para la prestación del servicio de agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asume con responsabilidad sus obligaciones. • Muestra disposición al pago de la cuota familiar. • Es sensible y consciente en el uso del agua potable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable. • Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC. • Usa el agua potable para tomar, cocinar, lavar y aseo personal. • Usa racionalmente el agua potable. • Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliaria y lavaderos. • Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias. • Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.

Competencia 2: Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.

CAPACIDADES COGNOSCITIVAS	CAPACIDADES ACTITUDINALES	CAPACIDADES PROCEDIMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia del agua potable para mejorar su salud. • Reconoce el ciclo de contaminación fecal-oral y las barreras para la prevención de enfermedades. • Reconoce los momentos claves y la técnica correcta de lavado de manos. • Reconoce las prácticas adecuadas de almacenamiento del agua en el hogar. • Reconoce las prácticas adecuadas para manipular el agua potable. • Identifica los beneficios de usar la UBS para la disposición de excretas. • Reconoce prácticas para la limpieza y mantenimiento de la UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra actitud positiva para participar en el proceso de capacitación. • Muestra disposición para adoptar nuevas prácticas saludables. • Muestran disposición en mantener un ambiente saludable. • Asume responsabilidad para realizar el mantenimiento preventivo a su UBS. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementa su rincón de aseo. • Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos. • Almacena el agua en depósitos limpios, tapados y ubicados en alto. • Ordena y mantiene limpio el ambiente de la cocina. • Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga. • Realiza la limpieza permanente de la UBS. • Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS.

i. Instrumentos a utilizar en la supervisión

Reconociendo que el ejercicio de supervisión es esencialmente subjetivo, el PNSR plantea algunos instrumentos de supervisión con el propósito de minimizar los juicios personales y asegurar la imparcialidad del supervisor a través del libre acceso a la información:

Instrumentos a utilizar en la supervisión al GL/ATM:

- Ficha 01
- Ficha 02

Instrumentos a utilizar en la supervisión a hogares rurales:

- Ficha 03
- Ficha 04



FICHA 01

SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE GL/ATM EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

Localidad _____ Provincia/ Distrito _____

Nombre del jefe de familia _____

N° de la vivienda _____

Fecha _____

Competencia 1: GL/ATM Implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural

GL/ATM cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover:							
1. Pago de la cuota familiar							
2. Cuidado y uso racional del agua potable.							
3. Correcta manipulación del agua potable.							
4. Cuidado en el aseo personal, momentos y técnica correcta de lavado de manos; y limpieza de la vivienda y de la comunidad.							
5. Limpieza y mantenimiento de la UBS.							
Adecua y difunde material audio visual (spots radiales, videos) para reforzar:							
a. Pago de la cuota familiar.							
b. Cuidado, uso racional del agua potable.							
c. Correcta manipulación del agua potable.							
d. Momentos y técnica correcta de lavado de manos.							
e. Limpieza y mantenimiento de la UBS.							



Valoración de la Capacidad

- Cumple de manera destacada 4
- Cumple satisfactoriamente 3
- Cumple con deficiencias 2
- No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO



FICHA 02

SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE GL/ATM EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

Localidad _____

Provincia/ distrito _____

Nombre del jefe de familia _____

N° de la vivienda _____

Fecha _____

Competencia 2: Implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento.

GL/ATM cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
Aplica y procesa el diagnóstico de necesidades de comportamientos en hogares rurales.							
Desarrolla mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental.							
Adecua y reproduce materiales educativos.							
Reportan los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental a los GR.							



Valoración de la Capacidad

Cumple de manera destacada	4
Cumple satisfactoriamente	3
Cumple con deficiencias	2
No cumple	1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO



FICHA 03

SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE HOGARES RURALES

Localidad _____ Provincia/ Distrito _____

Nombre del jefe de familia _____

N° de la vivienda _____

Fecha _____

Competencia 1: Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento.

Hogares rurales cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable.							
Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC							
Usa el agua potable exclusivamente para tomar, cocinar, lavar y aseo personal.							
Usa racionalmente el agua potable.							
Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliar y lavaderos.							
Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliarias.							
Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.							

Valoración de la Capacidad

- Cumple de manera destacada 4
- Cumple satisfactoriamente 3
- Cumple con deficiencias 2
- No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

FIRMA DEL SUPERVISADO



FICHA 04 SUPERVISIÓN DEL DESEMPEÑO DE HOGARES RURALES

Localidad _____ Provincia/ Distrito _____

Nombre del jefe de familia _____

N° de la vivienda _____

Fecha _____

Competencia 2: Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.

Hogares rurales cuenta con las siguientes capacidades	Técnica de Supervisión	1	2	3	4	Problemas Identificados	Medidas Tomadas
Implementa su rincón de aseo							
Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos.							
Almacena el agua en depósitos limpios, tapado y ubicado en alto.							
Ordena y mantiene limpia el ambiente de la cocina							
Extrae el agua a través de caño o con vasija de asa larga.							
Realiza la limpieza permanente de la UBS.							
Realiza mantenimiento preventivo y correctivo de la UBS.							



- Valoración de la Capacidad**
- Cumple de manera destacada 4
 - Cumple satisfactoriamente 3
 - Cumple con deficiencias 2
 - No cumple 1

FIRMA DEL SUPERVISOR

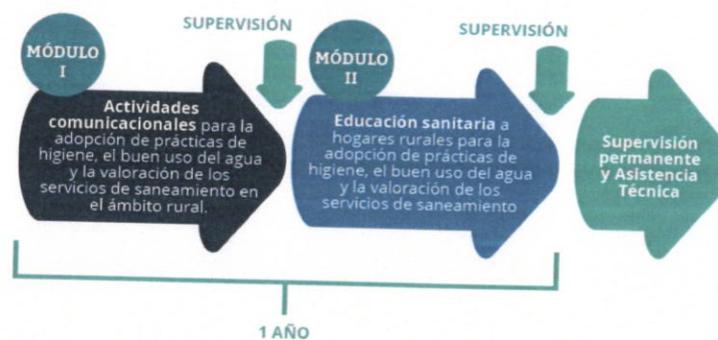
FIRMA DEL SUPERVISADO



ii. Programación de la supervisión

La DRVCS organiza de manera coherente y coordinada la supervisión, a fin de lograr la mejora en el desempeño de los GL/ATM. En este sentido, se ha definido que el proceso de supervisión a la capacitación se llevará a cabo luego de cada uno de los módulos de capacitación, continuando hasta lograr que las capacidades sean asumidas de manera satisfactoria. Se requerirá de una permanente coordinación con los GL/ATM para que la supervisión pueda coincidir con el desarrollo de las actividades a realizar por las ATM, a fin de observar el desempeño y brindar asistencia técnica in situ.

La supervisión a hogares rurales formará parte de la supervisión a los GL/ATM, programándose de manera conjunta.



La supervisión estará a cargo de un equipo de profesionales con capacidad técnica y experiencia en procesos de supervisión ligada al desempeño, que reúna el siguiente perfil:

- Tener experiencia en procesos de fortalecimiento de capacidades.
- Conocer a profundidad el trabajo a supervisar.
- Capacidad de escuchar, observar, analizar la situación, reflejar interés por el tema y disposición a solucionar problemas.
- Capacidad para tomar decisiones y orientaciones correctivas.
- Asertividad con capacidad de ponerse en el lugar del supervisado.
- Considerar las preocupaciones, motivaciones o temores del supervisado.
- Considerarse un FACILITADOR del aprendizaje y no un EXPERTO infalible.

Con finalidad garantizar el desarrollo de las actividades programadas, se contará con **2** supervisores que conjuntamente con los **5** profesionales facilitadores de la DRVCS realizarán la supervisión y evaluación a los 17 GL/ATM.

iii. Cronograma de supervisión



CRONOGRAMA DE SUPERVISION DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A SUPERVISAR EN EL GL/ATM												
N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	E	F	M	A	M	J	J	A	D
1	COMPETENCIA 1: GL/ATM implementa actividades comunicacionales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento en el ámbito rural											
	1.1 Adecua las actividades comunicacionales a su realidad local para promover: <ul style="list-style-type: none"> - Pago de la cuota familiar. - Cuidado y uso racional del agua potable - Correcta manipulación del agua potable. - Momentos y técnica correcta de lavado de manos; y limpieza de la vivienda y de la comunidad. 	17 visitas	17 días								X	
	1.2 Adecua y difunde material audiovisual (spots radiales, videos) para reforzar: <ul style="list-style-type: none"> - Pago de la cuota familiar. - Cuidado y uso racional del agua potable - Correcta manipulación del agua potable. - Momentos y técnica correcta de lavado de manos. - Uso, limpieza y mantenimiento de la UBS. 	17 visitas	17 días									X
2	COMPETENCIA 2: GL/ATM implementa procesos de educación sanitaria ambiental a hogares rurales para la adopción de prácticas de higiene y la valoración de los servicios de saneamiento											
	2.1. Supervisa la aplicación y procesamiento del diagnóstico de necesidades de comportamientos en hogares rurales.	17 visitas	17 días									X
	2.2. Propone mecanismos para la selección y contratación del personal que desarrollará el proceso de educación sanitaria ambiental.	17 visitas	17 días									X
	2.3 Adecua y reproduce materiales educativos.	17 visitas	17 días									X
2.4 Reporta los resultados de las acciones de educación sanitaria ambiental a los GR.	17 visitas	17 días									X	

CRONOGRAMA DE SUPERVISIÓN DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES A SUPERVISAR EN HOGARES RURALES

N°	ESTRATEGIA/ACTIVIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	Estrategia/Actividad														
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	COMPETENCIA 1: Hogar rural valora social y económicamente los servicios de saneamiento.																	
	1.1 Paga puntualmente la cuota familiar para asegurar la provisión del servicio de agua potable.	510 visitas	68 días															X
	1.2 Realiza otras contribuciones económicas requeridas por la OC.	510 visitas	68 días															X
	1.3 Usa el agua potable para tomar, cocinar, lavar y aseo personal.	510 visitas	68 días															X
	1.4 Usa racionalmente el agua potable	510 visitas	68 días															X
	1.5 Realiza mantenimiento preventivo a su conexión domiciliaria y lavaderos	510 visitas	68 días															X
	1.6 Repara oportunamente las fugas de las conexiones domiciliares.	510 visitas	68 días															X
1.7. Cumple con sus obligaciones y exige sus derechos de usuario en el marco de lo establecido en el reglamento de la prestación de servicios de saneamiento.	510 visitas	68 días															X	
2	COMPETENCIA 2: Hogar rural practica hábitos de higiene a nivel personal y de la vivienda.																	
	2.1 Implementa su rincón de aseo.	510 visitas	68 días															X
	2.2 Se lava las manos en los momentos clave siguiendo los pasos correctos.	510 visitas	68 días															X
	2.3 Almacena el agua en depósitos limpios, tapados y ubicados en alto.	510 visitas	68 días															X
	2.4 Ordena y mantiene limpio el ambiente de la cocina.	510 visitas	68 días															X
	2.5 Realiza la limpieza permanente de la UBS y mantenimiento preventivo y correctivo.	510 visitas	68 días															X
2.6 Evaluación de capacitación en Capacitación y Educación Sanitaria Ambiental a Hogares Rurales.		20 días															X	



III. LA EVALUACIÓN

La evaluación, en el marco de la ejecución de un programa, proyecto o política, se conceptualiza como un “conjunto de procedimientos sistemáticos que se utilizan en forma periódica para analizar la ejecución y para obtener información acerca del cumplimiento y validez de los objetivos, actividades, costos, resultados e impacto” (OPS 2006: 35).

La evaluación, al constituirse en un proceso sistemático de análisis y reflexión sobre la acción, persigue los siguientes propósitos:

- ✓ Valorar si los cambios producidos por la intervención, son consistentes con los previstos, en sentido y dimensión.
- ✓ Valorar si las acciones ejecutadas (estrategias de la intervención) son las adecuadas para producir los cambios deseados o si es necesario ajustarlas o cambiarlas. Esta valoración incluye el cambio social que está detrás de la intervención.
- ✓ Obtener elementos de juicio fundamentales para tomar decisiones que permitan ajustar y corregir la acción presente y mejorar la acción futura.
- ✓ Producir aprendizajes útiles para la evaluación como tal y para mejorarlos procesos de gestión de los proyectos en su conjunto.



A. EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN SANITARIA AMBIENTAL

La evaluación se realizará tomando en cuenta el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental; y, a continuación, se establece los lineamientos generales para su evaluación:

- ✓ **Indicadores de resultado para evaluar la capacitación en comunicación y educación sanitaria ambiental**

Los indicadores de resultado para evaluar, corresponden a los establecidos por el PNSR en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, los mismos que cuentan con metas a cumplir en el tiempo, su definición, las fuentes de verificación y la técnica e instrumentos de recojo de información, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:



INDICADORES DE RESULTADO PARA EVALUAR LA CAPACITACION EN COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

Descriptor	INDICADORES					Fuentes de información	Técnica de recojo de información
	Meta	Indicador objetivamente verificable					
		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
% de hogares con acceso a servicios de agua potable.	30%	12%	15%	20%	30%	Consolida DRVCS	Revisión documental
% de hogares rurales que pagan puntualmente la cuota familiar.	80%	30%	45%	65%	80%	Consolida DRVCS	Revisión documental
% de hogares rurales con prácticas adecuadas de uso de agua.	80%	45%	55%	75%	80%	Consolida DRVCS	Revisión documental
% de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.	60%	45%	50%	55%	60%	Consolida DRVCS	Revisión documental
% de hogares con prácticas adecuadas de manipulación de agua.	45%	30%	35%	40%	45%	Consolida DRVCS	Revisión documental
% de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de la UBS.	40%	25%	30%	35%	40%	Consolida DRVCS	Revisión documental

i. Metodología para la evaluación de la Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental

Los indicadores de resultado para evaluar, corresponden a los establecidos por el PNSR en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental, los mismos que cuentan con metas a cumplir en el tiempo, su definición, las fuentes de verificación y la técnica e instrumentos de recojo de información, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

a. Paso 1: Revisar los resultados oficiales

Considerando que los resultados a nivel de hogares según el Programa Presupuestal 0083, serán medidos por ENAPRES y el INEI, el GR revisará los reportes anuales de ambas instituciones para compararlos resultados oficiales alcanzados en su región y distritos, con las metas propuestas usando la matriz de la siguiente página.



b. Paso 2: Gestionar la información

El conocimiento generado a partir de la evaluación, servirá para orientar la toma de decisiones, la realimentación, la mejora de la gestión y el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan de Capacitación en Comunicación y Educación Sanitaria Ambiental.



MATRIZ PARA EVALUAR EL PLAN DE CAPACITACION EN COMUNICACIÓN Y EDUCACION SANITARIA AMBIENTAL A HOGARES RURALES

Descriptor	Meta	Indicador	Fuentes de información	Técnica de recojo de información	Evaluación de avances											
					Año 0 Basal		Año 1		Año 2		Año 3		Año 4			
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
% de hogares con acceso a servicios de agua potable	30%	Hogar rural que accede a agua potable con cloro residual libre mayor o igual a 0.5 mg/lt.	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		12%		15%		20%		30%			
% de hogares rurales que pagan puntualmente la cuota familiar.	80%	Hogar rural que paga la cuota según lo programado por la OC que presta el servicio de agua en la comunidad.	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		30%		45%		65%		80%			
% de hogares rurales con prácticas adecuadas de uso de agua.	80%	Buen estado de los grifos y conexiones domiciliarias.	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		45%		55%		65%		80%			
% de hogares que realizan prácticas adecuadas en el lavado de manos.	60%	Hogares que demuestran práctica de lavado de manos en los momentos claves y con la técnica correcta para remover la suciedad y los microorganismos en la piel.	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		45%		50%		55%		60%			
% de hogares con prácticas adecuadas de manipulación de agua.	45%	Hogar almacena agua en un lugar limpio y adecuado (alejado del polvo), recipiente limpio, cubierto y tapado. Extrae el agua del recipiente haciendo uso de un utensilio adecuado (grifo o vasija con asa o mango largo).	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		30%		35%		40%		45%			
% de hogares con prácticas adecuadas en limpieza, operación y mantenimiento de la UBS.	40%	UBS no presenta excretas o material de limpieza, no hay mal olor ni presencia de moscas.	ENAPRES/INEI	Revisión documental	0		25%		30%		35%		40%			

IV. PRESUPUESTO PARA LA SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN

Piiego	449 Gobierno Regional de Ica
Unidad orgánica	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Programa presupuestal	0083 Programa Nacional de Saneamiento Rural
Producto	3000627 Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales

CATEGORIA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
1. Supervisión a los GL/ATM						
2.3.13.11 Combustibles y carburantes	1.1	Aspectos logísticos				S/36,296.30
2.3.2.7.11 6 servicio de impresiones, encuadernación y empastado		Combustible	Gln	20	12.89	S/277.80
		Impresiones de trípticos, folletos, etc.	Unidad	40	0.5	S/20.00
1.2						
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Materiales de oficina y educativo				S/18.50
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		Papel bond A-4	Millar	1	16	S/16.00
		lapicero	Unidad	5	0.5	S/2.50
1.3						
2.3.2 7.11.99 Servicios diversos		Personal				S/36,000.00
		Especialista en agua y saneamiento (ene-dic)	servicio	1	36000	S/36,000.00
2. Supervisión a los Hogares Rurales						
2.1						
2.3.13.11 Combustibles y		Aspectos logísticos				S/230.85
		Combustible	Gln	15	12.89	S/213.35
						S/193.35

CATEGORIA DE GASTO INSUMOS	N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO PARCIAL
carburantes						
2.3.2.7.11 6 servicio de impresiones, encuadernación y empastado		Impresiones de tripticos, folletos, etc.	Unidad	40	0.5	S/20.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.	2.2	Materiales de oficina y educativo				S/17.50
		Papel bond A-4	Millar	1	15	S/15.00
2.3.1 5.1 2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina.		lapicero	Unidad	5	0.5	S/2.50
TOTAL						S/36,527.15

Fuente: Elaboración propia - DRVCS

